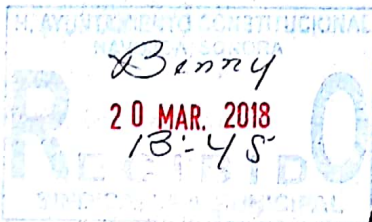


SINDICATURA MUNICIPAL



FOLIO:266

FECHA: 19-marzo 2018

PANTEON: Los Piedritas

MANZANA: 5m SECCIÓN: 5m LOTE No. 5m

NOMBRE DE QUIEN SOLICITA EL SERVICIO: Jose Luis Camacho Valenzuela



NOMBRE DE QUIEN FALLECIÓ: Rosa María Camacho U.

SERVICIO SOLICITADO: (MARCAR CON UNA "X")

VENTA DE LOTE 15 SALARIOS MÍNIMOS ART. 55 FRACCIÓN III LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

INHUMACION: EN FOSA (8 SALARIOS) EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 55 FRACCIÓN I LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017

EXHUMACION DE RESTOS: EN FOSA (8 SALARIOS) EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

OBRAS REALIZADAS EN CEMENTERIOS POR MARMOLEROS (4 SALARIOS MÍNIMOS):

FOSA O GAVETA A FUTURO CUERDA/CEMENTO
 CONSTRUCCIÓN /CAPILLAS INSTALACIÓN MONUMENTOS
 OTRO TIPO (MENCIONAR):
ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBRAS REALIZADAS POR PARTICULARES (4 SALARIOS MINIMOS) ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBSERVACIONES: Alejandra Rosmel - Fuesen los datos
Maguel Castro

EL COORDINADOR DEL PANTEÓN AUTORIZA EL USO DEL LOTE CUYOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUEDO PLASMADAS, UNA VEZ QUE SE HA COMPROBADO EN LIBROS ESTÁ LIBRE PARA SU VENTA.

FIRMA DEL COORDINADOR DEL PANTEÓN: [Signature]

EN EL CAMINO CORRECTO

T. 01 (642) 425 63 00
No Reelección y Plaza 5 de Mayo C.P. 85800
Navojoa, Sonora www.navojoa.gob.mx

Con Coordinación de Voto
Fidel Castro
10

Mrs. María Valenzuela

Fabiola Santiago
6421391192



TITULO DE PROPIEDAD

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA que suscribe
CERTIFICA

Nº 254

Que JOSE LUIS CAMACHO VALENZUELA
con domicilio en [Redacted]
Ha adquirido en PROPIEDAD A PERPETUIDAD UNO lote(s) de terreno
de CLASE, marcado(s) con el(los) No.(s) ***** de la SECCION
***** de la MANZANA ***** () del PANTEON
MUNICIPAL, de esta Ciudad, para el depósito de ***** cadáver(es) de
ROSA MARIA CAMACHO VALENZUELA

El lote de referencia mide 2.50 Mts. (Dos metros y cincuenta centímetros) de largo por
1.75 Mts. (Un metro y setenta y cinco centímetros) de ancho.

Y para seguridad del interesado se extiende el presente TITULO DE PROPIEDAD A
PERPETUIDAD, en la ciudad de Navojoa, Sonora, México, a los 19 días del mes de
MAYO del año del 20 18.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA

[Handwritten Signature]
08/Mayo/2018

El Síndico Procurador

ING. PAZ EUGENIA MANZANAREZ ORTEGON